

Acoger a un niño

TE CONTAMOS TODO LO QUE NECESITAS SABER PARA PODER ACOGER A UN NIÑO EN LOS MESES DE VERANO. ES UNA EXPERIENCIA INOLVIDABLE.



La acogida consiste en asumir temporalmente el cuidado de un niño que, por sufrir determinadas carencias en su familia biológica o en el lugar en el que vive, se beneficia mucho de su estancia entre nosotros. Durante el tiempo de acogida el niño vive experiencias nuevas, recibe tratamientos médicos si los necesita y mejora su salud, así como su bienestar. Pero recuerda que, a diferencia de la adopción, pasado el plazo acordado el pequeño regresa obligatoriamente al entorno del que procede.

Unos diez mil niños con edades entre 6 y 17 años (han de ser siempre menores de edad) vienen cada verano a nuestro país gracias a los programas de acogida puestos en marcha

por distintas asociaciones y ONGs. El Sáhara (más del 80%) y Ucrania (Chernobil) son los principales lugares de origen de estos niños, aunque también proceden del África subsahariana y algunos de España (es otro tipo de acogida, mira el recuadro).

Los programas de acogida estivales, cuya duración es de entre dos meses (julio y agosto) y tres meses (incluye junio) traen a nuestro país a niños que, por lo general, padecen deficiencias afectivas o alimentarias, pero no enfermedades graves.

¿DÓNDE HAY QUE SOLICITARLO?

Directamente a la organización que tramita el acogimiento. La gran mayoría de ellas disponen de una página web con toda la información necesaria sobre su labor. En algunos casos es

necesario darse de alta como miembro de la ONG, pero normalmente basta con solicitar la acogida para iniciar los trámites. Es aconsejable informarse en cada caso concreto.

¿HASTA CUÁNDO ES EL PLAZO?

Depende de cada organización, pero en principio los plazos se inician en el mes de enero y se alargan hasta abril. En todo caso el proceso ha de acabar en mayo, puesto que hay grupos de niños que aterrizan en junio en España y es necesario dejar tiempo para toda la tramitación administrativa.

¿CÓMO SE HACE EL TRÁMITE?

Una vez presentada la solicitud de acogida se realiza una entrevista personalizada con la familia. En este encuentro se explica claramente lo que

supone el acogimiento (derechos y obligaciones). Cualquier familia puede acoger, aunque se valora que en ella haya niños de edades parecidas a aquellos que vendrán a pasar unos meses en nuestro país.

Si la evaluación es finalmente positiva, la ONG inicia el expediente de acogida y lleva a cabo todas las gestiones para poner en marcha el proceso (trámites ante las embajadas, compra de billetes de avión, permisos, etc.). Además, gestionan una tarjeta sanitaria temporal pública o bien seguros privados para que los niños estén cubiertos desde el mismo instante en que pisan territorio español. Existen paralelamente campañas sanitarias para que los niños que lo requieran sean sometidos a reconocimientos médicos o tratamientos.

¿QUÉ CONTRATOS SE FIRMAN?

La familia de acogida debe firmar un documento esencial: el Contrato de Compromiso, que incluye la cláusula de no adopción y el compromiso de hacerse cargo del niño desde el mismo momento en que llega a España y hasta que se va. El objetivo es que la familia tenga claro desde el inicio cuáles son los deberes y obligaciones que implica acoger a un pequeño.

¿QUÉ GASTOS SE ASUMEN?

La familia que acoge asume el coste del viaje de ida y vuelta (los precios de avión oscilan entre los 400 euros de Sáhara, los 600 de Ucrania y los 700 de Ghana o Etiopía) y todos los gastos de la estancia en nuestro país. Sin embargo, muchas ONG realizan rifas y venta de lotería en Navidad para sufragar parte de estos gastos.

No existen subvenciones estatales directas para la familia de acogida, pero algunos municipios tienen establecidos acuerdos de apoyo económico (consulta en tu ayuntamiento).

¿CÓMO ES LA EXPERIENCIA?

A pesar de que los niños no suelen hablar nuestro idioma (si es la primera vez que vienen), está demostrado que en dos semanas su nivel de entendimiento es muy bueno. Es prueba evidente de su deseo de integración. Que una acogida fracase (que la familia no se adapte) es rarísimo.

Acoger a un niño es una expe-

Cuando los niños son de España

El acogimiento familiar de un menor que reside en nuestro país sigue unos cauces diferentes. De entrada, el tiempo de acogida no se limita a los dos o tres meses de verano, sino que puede durar más. En estos casos son los Institutos del Menor de cada Comunidad Autónoma (o su equivalente en la Administración) los que gestionan el acogimiento. Los niños en disposición de ser acogidos tienen entre 0 y 17 años y proceden de familias desestructuradas. El proceso es el siguiente: tras una entrevista, un curso de formación y una visita al domicilio familiar, se elabora un informe y se entra en una bolsa de familias acogedoras a la espera de un niño. En caso de aprobación, la familia firma un contrato de acogida con la Administración en el que asume la guarda del menor, su cuidado y protección, así como facilitar visitas de la familia biológica. En todo caso, la familia acogedora siempre puede echarse atrás en cualquier momento previo a la acogida.

riencia inolvidable que os enriquecerá a todos. Tanto, que posiblemente desearás alargar su estancia una vez llegue el difícil momento de la despedida. Recuerda que eso no es posible, puesto que el contrato lo deja muy claro. Sin embargo, todas las ONG dejan la puerta abierta a la posibilidad de que en el verano siguiente o en Navidad se pueda acoger al mismo niño. Muchas familias aprovechan esta oportunidad, tras haber pasado todo el año manteniendo contacto con su "hijo" acogido e incluso tras haberle visitado en su país con la ONG "acogedora".

David Ruiz

Direcciones en "Dónde lo encuentro"



BIBLIOGRAFÍA, TELÉFONOS Y WEBS SOBRE ALGUNOS TEMAS DE ESTE NÚMERO.

Novedades, p. 98

- BabyBjörn: Tf. 902 111 881.
- Baby Emporium: Tf. 938 949 867.
- Babymims: Tf. 938 893 040.
- Beaba: Tf. 934 461 329.
- Bébé Confort: Tf. 937 243 441.
- Bébé Due: Tf. 902 232 221.
- Bloom: El Bebé Aventurero.
- Btbox Bebés: Tf. 946 404 882.
- Cybex: cybex-online.com
- Chicco: Tf. 902 117 093.
- El Bebé Aventurero: Tf. 936 370 844.
- Herminio's Baby: Tf. 965 567 195.
- Hoppop: Distr. Dorel, Tf. 937 243 441.
- Jané: www.jane.es
- Nikidom: Tf. 902 119 214.
- Paloma Larroy: www.palomalarroy.com
- Playxtrem: www.play.es
- Puntiblond: Home+Baby Básikos, Tf 902 052 395.
- Tigex: Tf. 937 507 362.
- Tuc-Tuc: www.tuctuc.es.
- Visoxics: 902 101 932.
- Vtech: 913 120 770.

Cumpleaños, pág. 84

- DECORACIÓN Y DISFRACES:**
- www.carrefour.es
 - www.fiestafacil.com
 - www.hm.com
 - www.menkes.es
 - www.prenatal.es
 - www.tiendas-asi.com
 - www.tiger-stores.com
- INVITACIONES PARA IMPRIMIR:**
- www.fiestasconideas.com
- MENAJE PARA LA MERIENDA:**
- www.ikea.es
- TARTAS INFANTILES:**
- cakeshaute couture.com
 - www.clubcocina.net
 - www.elcorteingles.es
 - www.lucianagebara.com
 - www.pasteleriasmallorca.es



Tecnoniños, pág. 50

En las siguientes páginas encontrarás juegos educativos para niños en la etapa de Educación Infantil y Primaria:

- www.childtopia.com
- www.lapandilladelejo.com
- www.juegapeque.com

Y estas direcciones orientan a padres y a educadores sobre el mundo de internet en la infancia:

- www.saferinternet.org
- www.ciberfamilias.com



Acoger a un niño, pág. 104

UCRANIA:

- Asoc. Miguel Vacas. C/ Juan Rico, 14. Lucena, Córdoba. www.abmiguelvacas.org Tf. 957 516 500.
- Asociación Ven con Nosotros. www.venconnosotros.es Tf. 653 966 600.

- Asociación Chemobil. Avda. Lehendakari Aguirre, 42. Bilbao. www.chemobil.org Tf. 670 419 078.

SÁHARA:

- Asociación Amigos del Pueblo Saharaui. Programa "Vacaciones en paz". www.amigosdelpueblosaharai.org Madrid: Tf. 915 218 166. Barcelona: Tf. 933 055 206.

ÁFRICA SUBSAHARIANA:

- Infancia Solidaria. Su programa "Niños de un solo mundo" trae a chavales de Ghana y Etiopía. www.infanciasolidaria.org Tf. 638 702 069.

ESPAÑA:

- Fundación Meniños. www.meninos.org Sede central en La Coruña. Tf. 902 024 499. Delegación Madrid: Tf. 913 980 465.

Moda embarazo, pág. 106

- Alía: En El Corte Inglés.
- Benetton: Tf. 913 081 604.
- Clarks: Tf. 902 404 095.
- Codello: Tf. 934 883 060.
- Cold Alaska: Tf. 943 326 126.
- Converse: www.converse.es
- Cortefiel: En sus centros.
- C&A: Tf. 915 771 038.
- Gloria Ortiz: El Corte Inglés.
- Indi Woman: 943 326 366.
- J'Hayber: Tf. 965 457 912.
- Mit-Mat Mamá: www.mitmatmama.com
- Mothercare: Tf. 902 103 488.
- Mustang: www.mustang.es
- Prenatal: www.prenatal.es
- Pretty Ballerinas: 914 119 797.
- Springfield: www.spf.com
- Salvador Bachiller: www.salvadorbachiller.com
- Ursula Mascaró: www.ursulamascaro.com

Cosas de la Edad, pág. 55

■ 6-12 MESES:

COMPRUEBA SI OYE BIEN

El Dr. Javier Cervera, asesor de este artículo, pasa consulta en la Clínica Fuensanta. C/ Arturo Soria, 17, Madrid. Tf. 914 079 296.

■ 4 AÑOS:

¿QUÉ HAY DE MERENDAR?

Ha asesorado este artículo el Dr. Jesús Bernardo García, especialista en Nutrición y Dietética y miembro de la Sociedad Española de Nutrición. Pasa consulta en la Clínica Covadonga. C/ Doctor Graiño, 27, Avilés (Asturias). Tf. 985 562 424. www.clinicacovadonga.com

Alergias, pág. 92

- Campamentos para niños con asma y alergia. Se suelen celebrar la última semana de junio y el plazo de matrícula suele ser hasta el 15 de mayo. Tf. 91 554 76 95.
- Sociedad Madrid-Castilla La Mancha de Alergología e Inmunología Clínica. En su web (www.smclm.com) puedes encontrar información de alérgenos y cómo evitarlos. www.polenes.com. En esta web podrás saber qué concentración de polen hay cada día en el ambiente.



acércate
www.crecerfeliz.es

Consultorio ■ Fichas de salud ■ Trucos ■ Nombres para tu bebé ■ Tabla de pesos, tallas y vacunas ■ Guía de maternidades ■ Adopciones...